

Piña convocará todos los puestos vacantes de la Policía Local y los procesos de promoción interna para alcanzar los 300 efectivos

El candidato del PRC a la Alcaldía de Santander implantará una oficina en el centro de la ciudad que facilitará a los ciudadanos realizar tramitaciones básicas como denuncias y atestados

Santander, 9 de mayo de 2023

El candidato del PRC a la Alcaldía de Santander, Felipe Piña, convocará todos los puestos vacantes de la Policía Local y los procesos de promoción interna, “detenidos desde hace 13 años”, con el objetivo de alcanzar los 300 efectivos en el Cuerpo.

Así se desprende del documento con 18 compromisos que ha entregado este lunes a los sindicatos C.C.O.O., USO-APLB, CSIF y SIEP, en el que Piña se compromete a llegar “de manera inmediata” a la ratio de recomendación de la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP) de 1 agente por cada 700 habitantes e ir incrementando esta cifra hasta alcanzar las recomendaciones europeas de 1,8 agentes por cada 1.000 habitantes.

“Apostaremos decididamente por la Policía Local y llevaremos a cabo una importante inversión en medios personales y materiales para conseguir un Cuerpo moderno y cercano a los ciudadanos”, ha subrayado el candidato, quien ha puesto en valor la “profesionalidad y servicio” de este colectivo para “garantizar que los espacios públicos sean lugares seguros de convivencia”.

Así, ha destacado que el Cuerpo de Policía Local ha sufrido un “abandono sin precedentes” durante las últimas legislaturas que debe ser “revertido” con el propósito de convertir al Cuerpo en un servicio público “moderno y cercano” a los ciudadanos, así como poner en valor su “profesionalidad y servicio para garantizar que los espacios públicos sean seguros”.

Felipe Piña ha señalado que “la falta de inversión en medios, la escasez de personal y la desastrosa red de comunicaciones” comprometen cada día la seguridad de los agentes y de las intervenciones que realizan, una situación que precisa de una “apuesta decidida” para revertir la “caótica” situación en la que se encuentra el Cuerpo.

Según el documento firmado, el candidato implantará una oficina de la Policía Local en el centro de la ciudad que facilitará a los ciudadanos realizar tramitaciones básicas, como denuncias, atestados, certificados de convivencia y objetos perdidos.

También recoge otras medidas como la implantación de un sistema de comunicación eficaz y acorde a las necesidades del Cuerpo, el refuerzo del personal de la centralita de atención de llamadas y el incremento de las inversiones de los medios materiales necesarios para el ejercicio de las funciones de los agentes “en condiciones de seguridad”: chalecos antibalas,

anticorte personal y pistolas taser, así como la renovación del parque móvil con la progresiva sustitución de la flota a vehículos eléctricos.

En cuanto a la organización y formación de los agentes, reestructurará la cadena de mandos con el objetivo de hacer un Cuerpo más “eficaz y eficiente”, convocará las plazas de subcomisario e intendente y reivindicará una mayor coordinación y comunicación con la Policía Nacional para la prevención y resolución de conflictos en la ciudad.

También constituirá una unidad especializada en la Salud Mental con el objetivo de prevenir situaciones de riesgo en el Cuerpo y dotará al personal de mayor formación en materia medioambiental para detectar y prevenir situaciones que vayan en detrimento de la convivencia.

Con el propósito de conseguir una Policía “cercana al vecino y los barrios”, Piña creará una Policía de Proximidad, “más próxima y directa con los vecinos” en la que habrá patrullas de a pie que harán un “verdadero y constante seguimiento” de cada zona y visitarán frecuentemente a las asociaciones de vecinos, comercios y colegios.

También reforzará la relación entre la Policía Local y los vecinos, con responsables en continuo contacto con las asociaciones y colectivos e incrementará la presencia policial en las zonas de ocio y las entradas y salidas de centros escolares.

Asimismo, se realizarán campañas de información en materia de prevención y sensibilización en centros cívicos, residenciales y escolares, se incrementará el personal de la Unidad de Protección de Víctimas (OPROVIC) con un protocolo que garantice la atención social e integral de las víctimas y su entorno.

Por último, constituirá un Observatorio de Seguridad Municipal con el fin de diagnosticar y evaluar los problemas de seguridad y convivencia que permita establecer medidas preventivas y que permita elaborar una Estrategia de Seguridad con objetivos estratégicos “concretos” y líneas de actuación en relación con los problemas de seguridad de la ciudad, y actualizará el Plan de Emergencia Municipal.